

PRUEBA DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA CORRESPONDIENTES AL CURSO 2008-2009 EN LA COMUNIDAD DE MADRID

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA CENTROS, FAMILIAS Y ALUMNOS INSCRITOS EN LA PRUEBA

DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE LA PRUEBA:

1. La Dirección General de Enseñanza Secundaria y Enseñanzas Profesionales elabora la prueba que deberán desarrollar los alumnos y los Presidentes de los Tribunales se responsabilizarán de su custodia hasta el momento de iniciación del ejercicio.
2. La Dirección de Área Territorial hace público que la prueba se realizará el próximo día 8 de julio de 2009 en el I.E.S. Virgen de la Paloma (Calle de Francos Rodríguez, 106 – Metro Francos Rodríguez) según la siguiente distribución, normas y horario:

2.1. Pabellón 4 – Planta alta

Tribunal 1: Desde ABAD COBO, MIGUEL hasta CÁMARA MORENO, SERGIO, ambos inclusive.

Tribunal 2: Desde CAMPOS DE LA MATA, JORGE hasta ESTEBARÁN PÉRES, ANA, ambos inclusive,

Tribunal 3: Desde ESTEVEZ LLAVERRÍA, FERNANDO hasta GÓMEZ RODRÍGUEZ, PILAR, ambos inclusive

Pabellón 4 – Planta baja

Tribunal 4: Desde GÓMEZ ROMÉ, MARÍA ESTRELLA hasta LUMBRERAS DE LA FUENTE, VALENTINA, ambas inclusive

Auditorio:

Tribunal 5: Desde LUNA JIMÉNEZ, CRISTINA hasta ORTEGA LOZANO, ANA, ambos inclusive

Tribunal 6: Desde ORTEGA SACEDA, JUAN hasta RUBIO PASCUAL, BERTA, ambos inclusive.

Tribunal 7: Desde RUIZ BALLESTER, LAURA hasta ZHANG LIN L ISABEL ISSETH, ambos inclusive

2.2. Los alumnos deberán acudir a la sede de la prueba a las 9:00 horas provistos de su D.N.I., N.I.E. o Pasaporte.

2.3. Horario y realización de los ejercicios:

Ejercicios	Horario	Duración
Primer ejercicio: Lengua y Ciencias Sociales	De 9:30 a 11:00	90 minutos
Pausa	De 11:00 a 11:30	30 minutos
Segundo ejercicio: Matemáticas	De 11:30 a 12:30	60 minutos
Tercer ejercicio: Primera Lengua extranjera	De 12:30 a 13:30	60 minutos

- 2.4. Deberán utilizar bolígrafo o pluma de tinta negra o azul. No se podrá utilizar en ningún caso diccionarios ni otro material de consulta. Podrán utilizar calculadora no programable y no gráfica.
 - 2.5. Cada uno de los tres ejercicios tendrá una calificación única que se expresará de 1 a 10 sin decimales. En el caso del primer ejercicio, la calificación será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los ejercicios de Lengua castellana y literatura y Ciencias sociales geografía e historia
3. El anonimato de los participantes será garantizado por los Presidentes de los Tribunales, anunciándose al término de la prueba el día, lugar y hora en que, una vez calificados los ejercicios, tendrá lugar el acto en el que los Tribunales anularán el anonimato y se harán públicas las calificaciones provisionales.
 4. El día 15 de julio, como fecha límite, se publicarán las “Actas de calificación provisional” en el tablón de anuncios de la Dirección de Área Territorial, así como en las páginas web de la Consejería de Educación y de la D.A.T. disponiendo los alumnos, sus padres o representantes legales de dos días hábiles a partir del siguiente a aquel en que se han expuesto las listas para presentar las reclamaciones que estimen oportunas mediante escrito a dirigido al Presidente del Tribunal y registrado en la Dirección de Área Territorial de Madrid Capital.
 5. El día 22 de julio, como fecha límite, se publicarán las actas de calificación definitiva.
 6. El 23 de julio de 2009 se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección de Área Territorial así como en la página web de la Consejería de Educación y de la D.A.T. el “Acta de propuesta de premios”.
 7. La Dirección de Área Territorial remitirá a los Centros que hubieran inscrito participantes para la prueba la relación de alumnos premiados con el objeto de que se informe a los interesados y que los Secretarios de los Centros en que se hayan inscrito los alumnos premiados les consignen en su documentación académica la distinción obtenida.
En todo caso, la adjudicación de los premios se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid mediante la correspondiente Orden de la Consejería de Educación.